

---

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 941**

---

**COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

**Impreso el día 3 de octubre de 2008**

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2008

SUMARIO: **Edificio** municipal de Cusi Cusi, provincia de Jujuy. Adopción de medidas para su construcción. **Snopek y Martiarena.** (4.781-D.-2008.)

vista para la construcción del edificio municipal de Cusi Cusi, departamento de Santa Catalina, provincia de Jujuy.

*Carlos D. Snopek. – Mario H. Martiarena.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Snopek y Martiarena por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas conducentes a construir el edificio municipal de Cusi Cusi, provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 17 de septiembre de 2008.

*Eduardo L. Galantini. – Hugo O. Cuevas. – Susana E. Díaz. – Agustín A. Portela. – Omar B. De Marchi. – María de los A. Petit. – Horacio A. Alcuaz. – José A. Arbo. – Mario R. Ardid. – Nora E. Bedano. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Nancy S. González. – Luis A. Ilarregui. – Daniel Katz. – Edith O. Llanos. – Mario R. Merlo.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, implemente las medidas pertinentes a fin de encarar la obra pre-

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Municipales, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Snopek y Martiarena, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Eduardo L. Galantini.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La obra tiene como objetivo principal el mejoramiento de la atención al público, así como también dotar de las comodidades mínimas necesarias para el correcto funcionamiento de la comisión municipal de Cusi Cusi.

Se prevé una estructura de hormigón armado y materiales de la zona. Se utilizarán piedras, lajas, adobes y una cubierta de techo de teja colonial. El edificio proyectado contará con dos plantas con una superficie total de 465 metros cuadrados y un patio descubierto de 35 metros cuadrados. En la planta baja funcionará el sector administrativo, un departamento técnico, un departamento de acción social, un sector de registro civil, un sector de radio con telefonía, un sector de sanitarios para el

personal y otro para el público en general. Tendrá además un patio central cubierto a modo de sala de espera. La planta alta será puramente administrativa, con una sala de presidencia, un espacio para tesorería, dos vocalías, una sala de reuniones y un sector de sanitarios con una pequeña cocina. En la terraza se proyectan dos locales, uno de portería y un depósito de materiales de funcionamiento y limpieza. Todo el edificio contará con calefacción cen-

tral. El costo del proyecto se calcula a un precio de \$ 1.300 por m<sup>2</sup>.

La obra proyectada satisface plenamente las necesidades de la comuna y su construcción tendrá un alto impacto en la calidad de vida de los habitantes. Por estas razones solicito a mis pares que me acompañen en esta iniciativa.

*Carlos D. Snopek. – Mario H. Martiarena.*